

Intensidad religiosa y ciudadanía en Silao y Tierra Blanca, Guanajuato.

Eloy Mosqueda Tapia.

Cita:

Eloy Mosqueda Tapia (2019). *Intensidad religiosa y ciudadanía en Silao y Tierra Blanca, Guanajuato. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/1369>



Intensidad religiosa y ciudadanía en Silao y Tierra Blanca, Guanajuato

Eloy Mosqueda Tapia¹

Introducción

El objetivo del presente trabajo es aportar elementos que nos permitan contestar la pregunta: ¿hay diferencias a partir del nivel de religiosidad para el ejercicio de la ciudadanía en dos municipios Silao y Tierra Blanca, Guanajuato México, en la segunda década del siglo XXI? Se sostiene la hipótesis de que la calidad de la ciudadanía es mejor entre los que se incorporan con mayor intensidad en actividades de sus iglesias, dado que éstas les dotan de los capitales necesarios para una participación amplia y con mayor profundidad en los asuntos públicos, en comparación con aquéllos que no se involucran en sus respectivas organizaciones religiosas. De manera complementaria, se explora no sólo el recurso religioso como un insumo determinante en la participación política de los fieles, sino también se explora la influencia de recursos de tipo material y educativo. En pocas palabras, los recursos permiten un mejor desempeño de la ciudadanía.

Palabras clave

Religión, intensidad, ciudadanía, Silao, Tierra Blanca.

Fundamentación del problema

En un estado como Guanajuato la relación entre ciudadanía y participación religiosa parecería con buenas expectativas de ser cierta, dada la hegemonía histórica del Partido Acción Nacional (PAN) y su conocida relación con el catolicismo (Vázquez, 1999:8), sin embargo, la ciencia debe investigar esto que parecería obvio para mostrar lo que hay detrás, aportando pruebas que podrían contradecir las apariencias. En un contexto político tan intenso como el actual en gran parte de la región latinoamericana, el papel de los fenómenos religiosos en la arena política parece que va adquiriendo una relevancia de consideración.

En el contexto mexicano estamos atravesando por una reconfiguración del campo político con resultados que todavía están por verse. Cabe recordar que el año pasado se realizaron las elecciones por la presidencia de la república junto a 3 mil 400 cargos de elección popular en 30 de los 32 estados de la federación (Animal Político, 2018). En Guanajuato la disputa por la gubernatura (que ha mantenido el PAN desde 1991 luego que el PRI había gobernado durante 63 años), por las 36 diputaciones locales y 46



ayuntamientos (Excélsior, 2018) dio como principal ganador al PAN. Los cambios que trajeron las elecciones de 2018 pueden ser decisivos para el futuro inmediato del país. Pero en el caso del estado de Guanajuato, aunque la mayoría posiciones de poder político se mantuvieron bajo el control del PAN (la gobernatura y 25 alcaldías municipales de las 43), en cambio el panorama político tuvo un cambio fundamental: la irrupción del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador pocos años atrás, nos referimos al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que logró cinco alcaldías municipales, cuando tres años atrás no aparecía en el mapa electoral guanajuatense.

Si bien las elecciones son importantes porque dan cuenta de cambios en la dinámica política, para realmente dar cuenta de la relación entre el campo religioso y el político, debemos trascender las elecciones. Esta relación debe plantearse más allá de lo electoral, y dirigirse hacia lo que se encuentra en la base, nos referimos al ejercicio de la ciudadanía en México y en particular en el estado de Guanajuato.

Metodología

Para contestar la pregunta que origina este estudio se analizan los datos proporcionados por el Instituto Nacional Electoral (INE, 2014). Estos datos fueron construidos a partir del estudio que realizó el INE, El Colegio de México y otras instituciones universitarias, publicado en 2014 con el nombre de “Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México”. Retomamos la encuesta del estudio con representación nacional, conformada por un total de 11 mil cuestionarios aplicados a mayores de edad, sobre las dimensiones de la ciudadanía identificadas en el estudio: el estado de derecho, la vida política, la sociedad civil, la vida comunitaria, los valores y el acceso a bienes demandados por los ciudadanos (INE, 2014: 24-26). Para el caso de Guanajuato se aplicaron un total de 1200 encuestas.

El presente análisis se centra en los casos de los municipios de Silao y Tierra Blanca², principalmente porque nos parece que se justifica la comparación en cuanto que son dos casos de un gran contraste. Silao goza de una ubicación estratégica como paso obligado entre las ciudades de León, Guanajuato e Irapuato. Forma parte del corredor industrial del estado, con la presencia de un complejo industrial y de exportación llamado Puerto Interior, de empresas de manufactura y automotriz, además del aeropuerto internacional del Bajío. Es un ejemplo claro del creciente proceso de industrialización y urbanización que se presenta en el corredor industrial del estado. Los procesos de industrialización y urbanización, ambas características de lo que se ha denominado



como proceso de modernización, están asociados a fuertes problemas: crecimiento urbano desordenado, servicios públicos de mala calidad y baja cobertura, incremento en los indicadores de violencia, delincuencia, desempleo, migración, contaminación, entre otros. En el otro extremo tenemos el caso Tierra Blanca, municipio que se encuentra geográficamente fuera del llamado corredor industrial, esto lo ubica en una relación totalmente diferente del proceso de industrialización reciente que presenta el estado, aunque no está exento de este fenómeno, se presenta de manera mucho más reducida. Su articulación al proceso de modernización puede estar en ofrecer mano de obra en las ciudades del corredor industrial. Por tanto, los fenómenos ya mencionados, son de menor intensidad respecto al Silao industrializado y urbanizado.

Intensidad religiosa y ciudadanía

La población en México, al igual que en América Latina, se ha caracterizado por mantener una cierta permanencia de las creencias religiosas de distinto signo a lo largo de su historia reciente. Aunque no sin una profunda reestructuración del mundo religioso, principalmente a partir de la emergencia de nuevas opciones religiosas a lo largo y ancho del país desde la segunda mitad del siglo XX, pero que se ha mostrado con más fuerza en el norte y sureste del país. Sólo por aportar un dato que ilustre esto, según la encuesta que ya citamos anteriormente del Instituto Nacional Electoral (INE, 2014) sólo el 6.9% de los encuestados señalaron no poseer ninguna religión. Esto significa que al menos el 93% de la población en México dijo tener alguna creencia religiosa (2014). Esto da muestra de la amplitud del fenómeno religioso entre la población en México y el papel que podría jugar los diversos campos sociales.

Para el caso del estado de Guanajuato el porcentaje de no creyentes cae al 2.9% de la población, esto es menos de la mitad de la proporción de este segmento de la población en comparación con el dato del país. En cambio, todos aquellos que respondieron tener alguna creencia religiosa se elevan hasta poco más del 97% de la población. De este último segmento de población los católicos siguen siendo la gran mayoría con más del 87% del total de la población, por encima de 81.2% de católicos del total de la población en México (INE, 2014). El estado de Guanajuato es uno de los estados con mayor porcentaje de población creyente en el país. De ahí la importancia del estudio del fenómeno religioso. Sin embargo, se ha estudiado poco de manera sistemática, particularmente en el ámbito estatal.

Una de las variables con las cuales se puede explorar el papel de la religión en la sociedad guanajuatense es la ciudadanía. Este concepto es señalado como el



fundamento de un orden político democrático, por tanto, su ejercicio pleno, su desarrollo, su madurez es de interés central. Sin embargo, pocos trabajos se han interrogado por la relación entre religión y ciudadanía, entre los cuales podemos destacar la obra de Verba, Schlozman y Brady (1995), quienes establecieron diferencias significativas en la participación política entre grupos étnicos derivadas del desarrollo de habilidades cívicas a partir de su participación en sus iglesias en los Estados Unidos. Los autores encontraron que la baja participación de la población latina en Estados Unidos se debe a su filiación católica (Jones-Correa y Leal, 2001: 751).

En otras palabras, la participación de una determinada iglesia incide en el nivel de participación política. Si bien es cierto que el contexto y temporalidades entre los dos países son diferentes, estos hallazgos podrían llevarnos a pensar en comparar la calidad de la ciudadanía entre católicos y no católicos en los municipios señalados anteriormente. Sin embargo, al dar cuenta de la composición religiosa por municipio se plantea la comparación entre religiones podría resultar no tan relevante, dado el escaso número de opciones religiosas que se tienen, y de los casos encuestados en cada municipio: Silao 22 casos y en Tierra Blanca 25 ambos casos de otras religiones, frente a 269 y 270 casos de católicos respectivamente.

Por lo anterior se decidió seguir el modelo explicativo propuesto por Jones-Correa y Leal (2001), el cual, a diferencia de Verba, Schlozman y Brady (1995), plantean la hipótesis de que la influencia en la participación política del fenómeno religioso depende no del tipo de religión que se profese, sino más bien del hecho de participar o no en las actividades de la iglesia correspondiente. Porque es a través de esta participación como se adquieren ciertas habilidades cívicas (Jones-Correa y Leal, 2001: 751).

A partir de este planteamiento teórico, para el análisis de nuestros casos consideramos importante el nivel de participación en las actividades religiosas, porque la actividad en la iglesia es fuente de capitales que posteriormente pueden ser llevados a la arena política. Esto no significa que exista necesariamente una continuidad entre el ámbito religioso y el político, cada uno de estos campos tienen sus propios capitales y su lógica interna, sin embargo, es probable que quienes se interesen por participar en actividades colectivas en uno de éstos ámbitos, también lo hagan en el otro. Por tanto, se esperaría que existiese una diferencia entre aquellos que tienen una mayor asistencia a la iglesia y los que tienen menos, sin importar a qué religión pertenecen. En concreto, se sostiene la hipótesis de que la calidad de la ciudadanía es mejor entre los que se incorporan con mayor intensidad en actividades de sus iglesias que entre aquellos que no lo están.



En la siguiente tabla se muestra la intensidad en la participación religiosa construida a partir de la variable que mide la asistencia a la iglesia. La variable corresponde a la pregunta: S16. ¿Con qué frecuencia atiende a servicios religiosos?³, se trabajó como referente del nivel de religiosidad de los encuestados. En la tabla se despliegan los valores para cada municipio considerado.

Tabla 1

Porcentajes de población por nivel de religiosidad por municipio, 2014

Municipios de Guanajuato		Frecuenci	Porcentaj	Porcentaj	Porcentaj	
Silao	Válido	Muy	57	19.0	19.7	19.7
		Alta	127	42.3	43.8	63.4
		Media	41	13.7	14.1	77.6
		Baia	65	21.7	22.4	100.0
		Total	290	96.7	100.0	
	Perdido	No	2	.7		
		No	8	2.7		
		Total	10	3.3		
	Total		300	100.0		
	Tierra Blanca	Válido	Muy	29	9.7	9.9
Alta			102	34.0	34.9	44.9
Media			70	23.3	24.0	68.8
Baia			91	30.3	31.2	100.0
Total			292	97.3	100.0	
Perdido		No	2	.7		
		No	5	1.7		
		Total	8	2.7		
		NS	1	.3		
Total		300	100.0			

Fuente: Elaboración propia con datos de INE, 2014

Destaca que el municipio de Silao presente un porcentaje que duplica a Tierra Blanca respecto a los encuestados que tienen el nivel más alto de religiosidad. Esto podría contradecir el carácter industrializado y urbanizado del municipio respecto a Tierra Blanca. Se esperaría que existiera un mayor porcentaje de población con la menor intensidad religiosa en Silao. Sin embargo, la explicación podría basarse en que los procesos de transformación tan rápidos y profundos que han sufrido los habitantes de Silao en comparación a los problemas cotidianos que enfrentan en Tierra Blanca, ha llevado a los primeros a un paulatino proceso de desorganización de las estructuras sociales tradicionales, poniendo en riesgo la continuidad de las creencias y prácticas en la vida cotidiana. Este fenómeno podría constituir un elemento clave para que la religión se vea como una respuesta, en cuanto puede preservar la continuidad de la tradición como una barrera de contención ante los embates del proceso de modernización.



Escenario que no se presenta con la misma intensidad en Tierra Blanca, por tanto, en este municipio la intensidad religiosa de un tercio de la población quedaría en un nivel alto (34.9%) y otro tercio de la población en un nivel más bien bajo (31.2%).

Ingreso y educación

Continuando con la caracterización de los casos analizados, se puede realizar la comparación entre los niveles de ingreso a partir de la clasificación religiosa propuesta. Se esperaría que los sectores menos religiosos poseyeran una mejor situación material y una mayor educación, en tanto están incorporados de lleno en el proceso de modernización del que se habló anteriormente. Presentándose esto con mayor énfasis en el caso de Silao frente a Tierra Blanca.

Por el lado de los ingresos del hogar, encontramos que la gran mayoría de los casos analizados entre los dos municipios se encuentran concentrados en los dos primeros segmentos. Los hogares cuyos ingresos alcanzan un máximo de dos salarios mínimos son poco más de 8 de cada 10 casos. Esto llama poderosamente la atención, puesto que nos encontramos con que la gran mayoría de la población está muy limitada en su bienestar material. Aquellos que ganan más de cinco salarios mínimos mensuales apenas alcanzan el 1% de la muestra. Esto es dramático, pues muestra una de las debilidades del importante crecimiento económico que tiene el estado de Guanajuato, en tanto que la enorme riqueza generada en las últimas décadas no se ve reflejada en los ingresos de la mayoría de los hogares de estos dos municipios.

Tabla 2
Distribución del ingreso en salarios mínimos del hogar mensual por intensidad religiosa por municipio, 2014

Nivel de salarial	Nivel de religiosidad				Total
	Muy alta	Alta	Media	Baja	
0 a 1 Sal. Mín. (0 a 1,943)	6.6% (35)	13.8% (73)	6.6% (35)	11.7% (62)	38.8% (205)
1 a 2 Sal. Mín. (1,944 a 3,886)	4.9% (26)	18.9% (100)	8.5% (45)	10% (53)	42.4% (224)
2 a 3 Sal. Mín. (3,887 a 5,829)	1.7% (9)	4.5% (24)	4.0% (21)	4.2% (22)	14.4% (76)
3 a 4 Sal. Mín. (5,830 a 7,772)	0.6% (3)	0.6% (3)	0.4% (2)	1.3% (7)	2.8% (15)
4 a 5 Sal. Mín. (7,773 a 9,715)	0.2% (1)	0.2% (1)	0.2% (1)	0% (0)	0.6% (3)



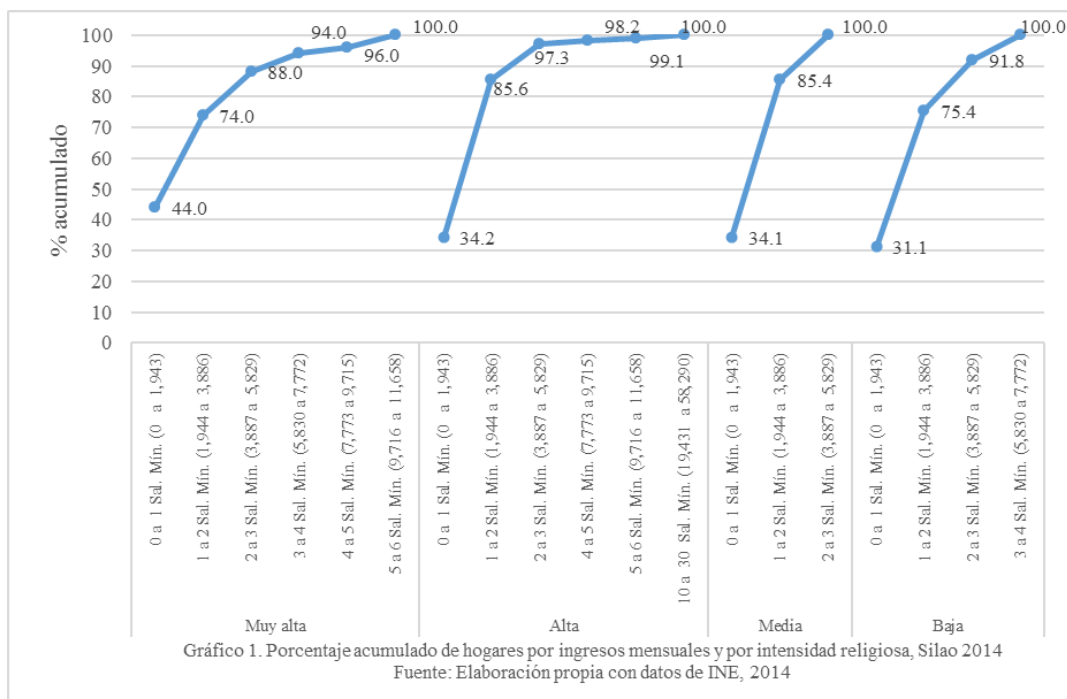
5 a 6 Sal. Mín. (9,716 a 11,658)	0.4% (2)	0.2% (1)	0% (0)	0% (0)	0.6% (3)
10 a 30 Sal. Mín. (19,431 a 58,290)	0% (0)	0.2% (1)	0% (0)	0% (0)	0.2% (1)
30 o más Sal. Mín. (58,291 o más)	0% (0)	0% (0)	0.2% (1)	0% (0)	0.2% (1)
Total	14.4% (76)	38.4% (203)	19.9% (105)	27.3% (144)	100% (528)
Fuente: Elaboración propia con datos de INE, 2014					

Por el lado del nivel de religiosidad (columnas) observamos que la distribución de la riqueza presenta más o menos el mismo patrón que el descrito en el párrafo anterior (véase tabla 2). A todos los niveles de religiosidad existe una mayor presencia de aquellos hogares que presentan ingresos bajos. Destacan aquellos que tienen una muy alta religiosidad en cuanto que la mayor parte de éstos tienen el ingreso más bajo (6.6%). A diferencia de los de religiosidad alta, que ubican a la mayor parte de sus casos en el segundo ingreso más bajo (18.9%), ahí mismo se ubican aquellos de religiosidad media (8.5%). Y los que tienen baja religiosidad concentran la mayor parte de sus casos nuevamente en el ingreso más bajo (11.7%), de la misma forma que los de más alta religiosidad. Esto contrario a lo que se esperaba.

En los polos del nivel de religiosidad se ubican la mayor proporción de aquellos hogares con menos ingresos. Esto podría significar para algunos que su asistencia intensa a la iglesia constituye una forma de resistencia a la adversidad material. Encuentran en la iglesia no sólo un consuelo a su situación material precaria, sino principalmente otro tipo de recursos valiosos en una situación de pobreza extrema, como lo son las redes sociales, las alianzas, acceso a información, en una palabra, solidaridad. En el otro extremo, los de baja religiosidad, encontramos aquellos que por su precaria situación abandonan todo contacto con la comunidad, en la búsqueda permanente por un ingreso no poseen el tiempo para dedicarle a la iglesia, o en el peor de los casos, se encuentran totalmente aislados en su precariedad, sin ningún recurso que la solidaridad religiosa podría derivar. Esto no significa que todos los casos se apeguen a esta descripción, pero podría ser un indicio para realizar una investigación de mayor calado. En este sentido, la relación entre: modernización, mejores condiciones materiales y menor intensidad religiosa, parece no presentarse.



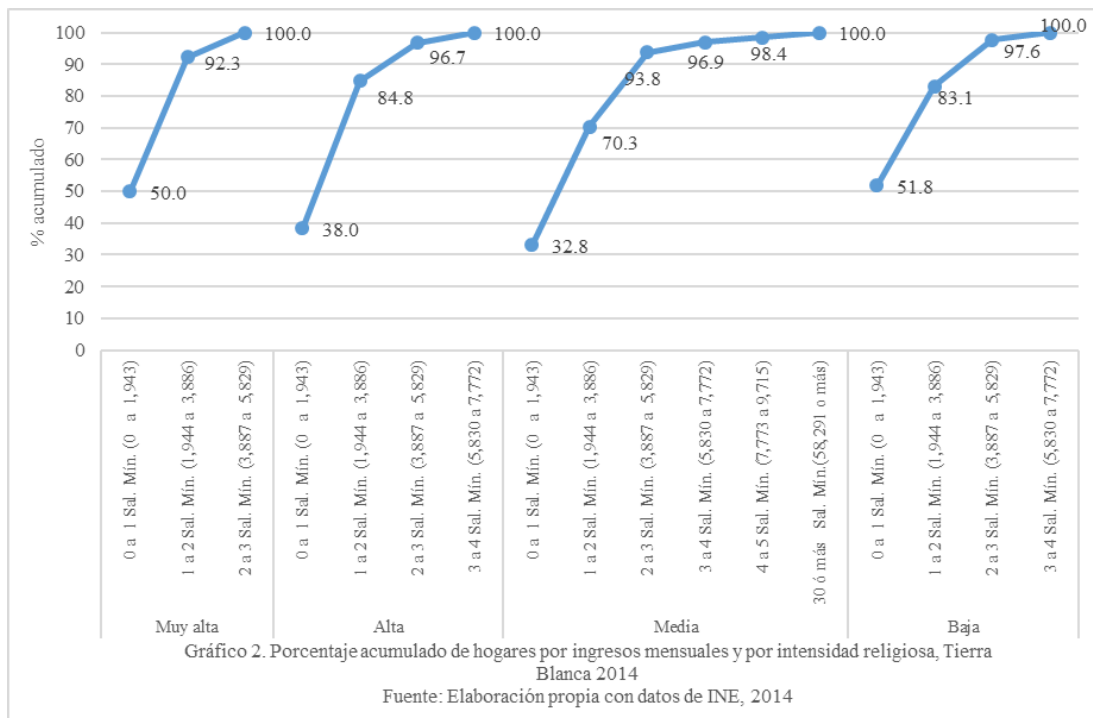
A continuación, se exponen los datos para los municipios de Silao y Tierra Blanca, entre los diversos niveles de intensidad religiosa y los porcentajes acumulados en cuanto a los ingresos (véase los gráficos 1 y 2). En el caso de Silao, los que tienen una religiosidad muy alta presentan el porcentaje más alto de hogares con el menor ingreso con respecto al resto de los niveles de religiosidad, más de cuatro hogares de cada 10 donde viven personas con la mayor religiosidad presentan el ingreso más bajo posible. En comparación Tierra Blanca el porcentaje se incrementa en este nivel de religiosidad hasta la mitad de los hogares apenas tienen un ingreso de un salario mínimo mensual. Sin embargo, en Tierra Blanca este nivel de religiosidad no es el que presenta el mayor porcentaje de hogares con una situación material extrema, la mitad de aquellos hogares donde se encuentran los casos con una baja religiosidad también tienen una situación material precaria. En estos dos polos de religiosidad en Tierra Blanca encontramos que la gran mayoría de sus casos sus hogares apenas perciben un máximo de dos salarios mínimos mensuales (para muy alta religiosidad 92% y para baja religiosidad 83%).



Para el caso menos extremo en cuanto a la situación material encontramos a Silao que podría ser constituido por aquellos que tienen una religiosidad baja, en tanto apenas 31.1% de los casos presentan el ingreso más bajo de la escala, es decir, podría considerarse que el piso material es un poco menos precario con respecto a las otras categorías religiosas. Esto a pesar de que el grupo de religiosidad baja no cuenta con



hogares que tengan ingresos más allá de 5 salarios mínimos. En contraste, el grupo de religiosidad alta presenta un porcentaje ligeramente mayor de hogares que perciben de cero a un salario mínimo (34.2%), pero algunos de sus casos alcanzan ingresos de hasta 30 salarios mínimos mensuales. Esta categoría tiene una situación más variada y cuenta con poca gente con una situación material holgada.



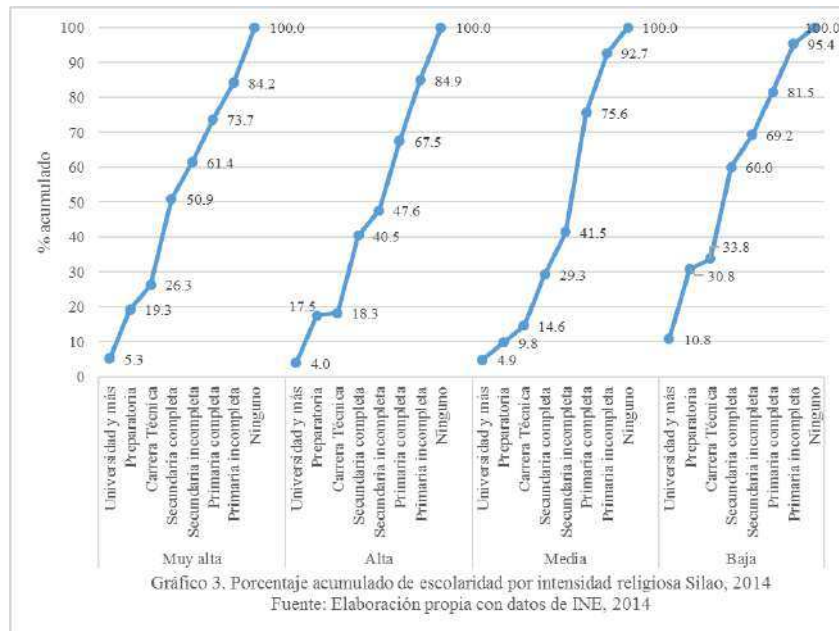
En cambio, en Tierra Blanca es el nivel de religiosidad medio el que presenta la situación material menos precaria en comparación con las demás, en tanto encontramos hogares con más de 30 salarios mínimos de ingreso, además de que presenta mayor variedad en cuanto a los ingresos.

Por tanto, se esperaría que por la situación material la calidad de la ciudadanía mejoraría entre los que presentan la religiosidad baja y alta en Silao y en el caso de Tierra Blanca los que presentan la religiosidad media. Es en estos segmentos religiosos donde encontraríamos a gente con mayores recursos que podrían canalizar en el ejercicio de su ciudadanía.

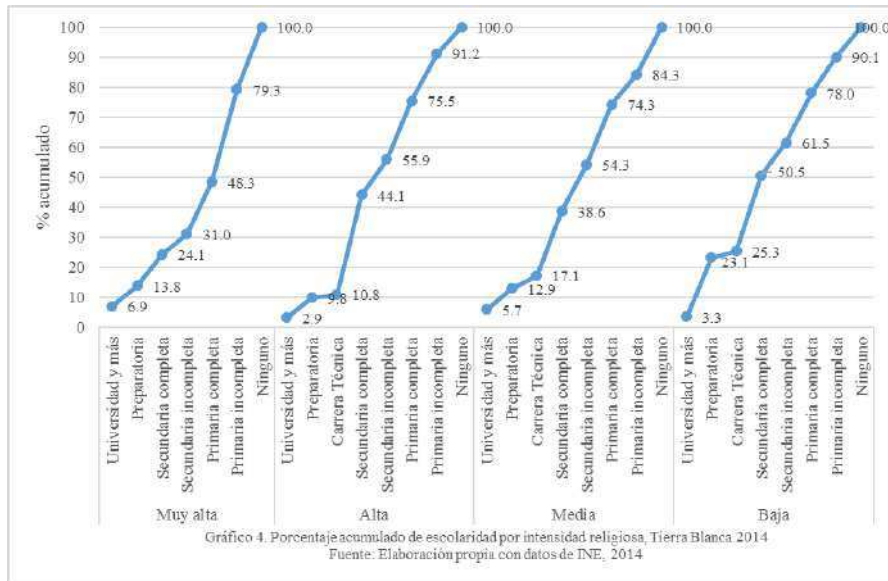
La educación es otro importante recurso que puede jugar a favor de la calidad de la ciudadanía. Para Silao nuevamente destaca el grupo con una religiosidad baja, donde el 33.8% del total posee una educación superior o media superior, incluidos aquellos con una carrera técnica. Seguidos por los que poseen una religiosidad muy alta, donde



26.3% tienen estos mismos niveles educativos. Pero a diferencia de la categoría anterior, éste presenta el mayor porcentaje de casos sin ninguna educación con 15.8%, frente apenas 4.6% sin educación de los que poseen una baja religiosidad. Es decir, en cuanto a educación el nivel de religiosidad bajo en Silao está en mejores condiciones, por tanto, se esperaría una mejor calidad de la democracia frente a los demás.



En el caso de Tierra Blanca el grupo con religiosidad baja posee un mayor porcentaje con escolaridad de universidad y más, preparatoria y carrera técnica (25.3%), seguido por el de religiosidad muy alta (24.1%). Sin embargo, los que tienen una religiosidad baja tienen el segundo menor porcentaje de personas sin ninguna escolaridad (9.9%) menos de la mitad de aquellos con una alta religiosidad y sin escolaridad (20.7%). Por tanto, se puede sostener la idea de que el grupo de baja religiosidad son quienes están en mejores condiciones de escolaridad, seguidos por los de religiosidad muy alta. Esto lleva a esperar que en este grupo la calidad de la ciudadanía sea mayor dado que cuentan con una mejor escolaridad en comparación con los demás grupos para el municipio de Tierra Blanca.



Dimensiones de la ciudadanía

De las dimensiones de la ciudadanía contempladas por el estudio en el que nos basamos: estado de derecho, vida política, sociedad civil, vida comunitaria, valores y acceso a bienes demandados por los ciudadanos (INE, 2014: 24-26), tan sólo vamos a explorar una de estas dimensiones por cuestión de espacio, la información se presenta en la siguiente tabla.

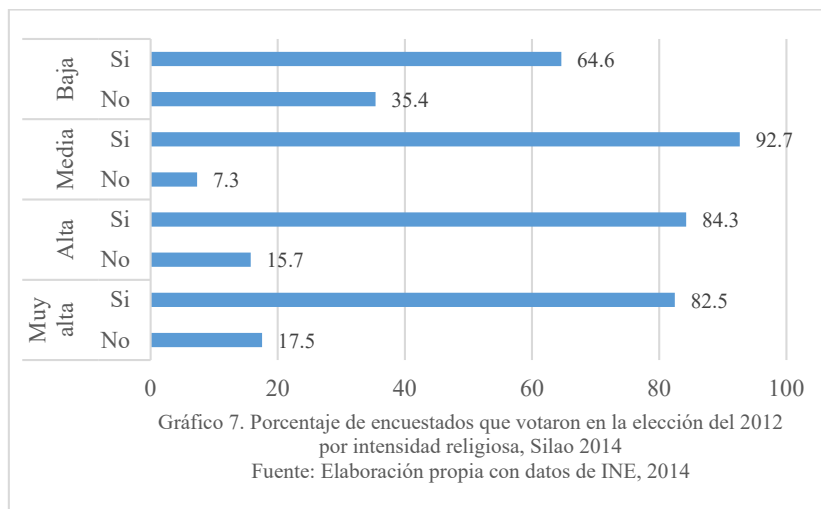
Dimensión	Variables	Preguntas de la encuesta
Vida política	Voto	P23. Como usted sabe, el año pasado (2012) hubo elecciones para elegir Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales. ¿Usted votó en las pasadas elecciones del 1º de julio de 2012 para diputados federales?
		P24. En las elecciones federales del año pasado (1º de julio de 2012) para diputados federales, ¿por cuál partido votó usted?

Tabla 3. Dimensiones de la ciudadanía analizadas. Fuente: Elaboración propia con datos de INE, 2014.

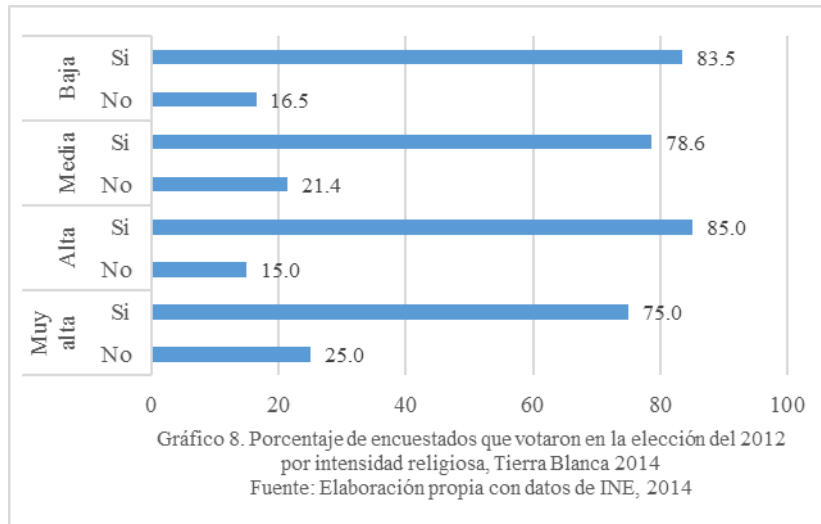
Se justifica la selección porque es un tema central que puede dar pistas de la calidad de la ciudadanía entre los diversos grupos de acuerdo con la intensidad con la que practican su religión, aunque reconocemos que haría falta incorporar todas las dimensiones para un análisis satisfactorio. Como puede apreciarse en los datos para la



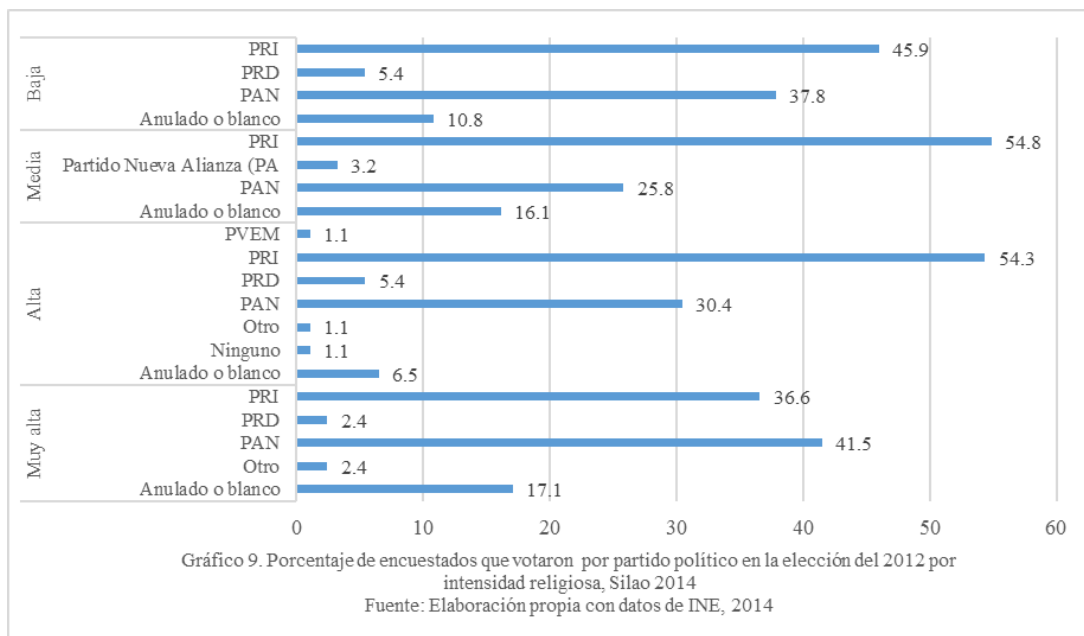
elección de 2012 en ambos municipios se presentó un importante porcentaje de población que participó votando (véase gráficos 7 y 8). Destaca en el municipio de Silao entre los de religiosidad media alcanzara 92.7% de voto, un porcentaje considerable. En el otro extremo se tienen a los de religiosidad baja quienes apenas 64.5% votaron. Esta situación choca con lo que se esperaba dada la situación material del grupo de religiosidad baja que no es la más desventajosa de los cuatro grupos y el buen nivel educativo que posee este grupo. Se esperaba por el lado de estos recursos que fuera la más participativa. Para el caso de los de más alta religiosidad, si bien el nivel de participación no es el más alto, efectivamente tienen un muy buen nivel de votación (82.5%).



Para el caso de Tierra Blanca el grupo que tuvo el mayor porcentaje de votos fue el de religiosidad alta, seguido muy de cerca por el de religiosidad baja. Sorprendentemente quienes presentaron el menor porcentaje de votación fueron los de religiosidad muy alta. Este último dato contrasta con el nivel de escolaridad que presentaron como grupo, el segundo mejor, debido al porcentaje importante de población de este sector que cuenta con una formación superior y media superior. Se esperaba que esta población fuera más participativa en las elecciones. Desde el punto de vista material se había señalado que los de religiosidad media son quienes poseen un mejor nivel material de existencia en comparación con los demás grupos, sin embargo, el nivel de participación no es el mayor. Sorprendentemente los de más alta religiosidad no tienen el mayor nivel de participación electoral, esto contrasta con nuestra hipótesis.



En cuanto a las preferencias electorales, éstas se distribuyen para Silao favorablemente al PRI en tres de los grupos por intensidad religiosa, solamente los de muy alta participación religiosa votaron con mayor proporción por el PAN, aunque no muy alejado de la votación del PRI. Esto llama la atención dado que el PAN ha dominado electoralmente durante las últimas décadas, aunque recordemos que en ese año el PRI retoma gran fuerza política, ganando la presidencia de la república y alcanzando los escaños necesarios para controlar ambas cámaras legislativas.

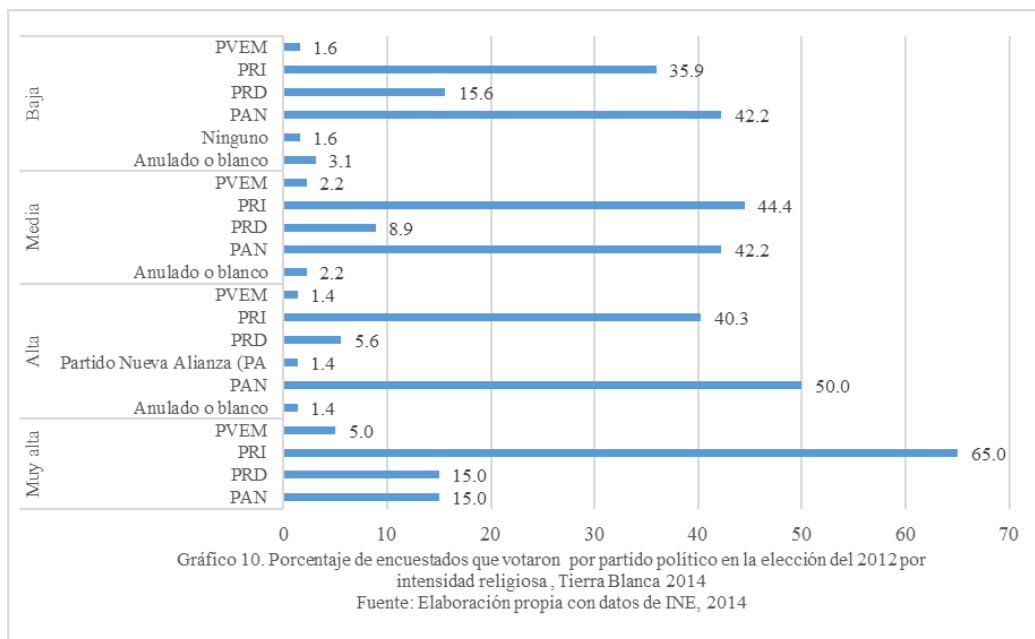


Siguiendo con el caso de Silao, respecto a los que anulaban o dejaban en blanco su voto, destacan los casos de muy alta, media, y baja religiosidad. Es interesante considerar que en los tres grupos más de uno de cada diez ciudadanos que acudieron a las casillas



decidieron anular su voto. Esto da cuenta de la desconfianza que se da por los candidatos y tal vez por el sistema de partidos, un grupo importante de ciudadanos en tres de las categorías religiosas aquí estudiadas. Los que presentaron el menor porcentaje en este rubro, los de alta religiosidad, también son el segundo grupo que más votó. Este sector podría caracterizarse como el que tiene una mayor confianza en el sistema electoral y de partidos del país.

Para el caso de Tierra Blanca las preferencias electorales estuvieron divididas entre el PAN y el PRI. Destaca la abrumadora votación a favor del PRI entre los que poseen una muy alta religiosidad. Y también destaca que entre éstos no existan votos en blanco o nulos. Sin embargo, no hay que olvidar que en este sector fue donde se presentó el mayor abstencionismo (25%) de las cuatro categorías. Además, hay que señalar que es de los cuatro sectores el que presenta la peor situación material, en tanto que más de 90% de los encuestados ganan apenas hasta dos salarios mínimos. Lo que hace sospechar que la ausencia de votos nulos y en blanco es en realidad el resultado de una movilización política clientelar exitosa, votos a cambio de recursos inmediatos. Pero esto habría que corroborarlo con una investigación de otras características.



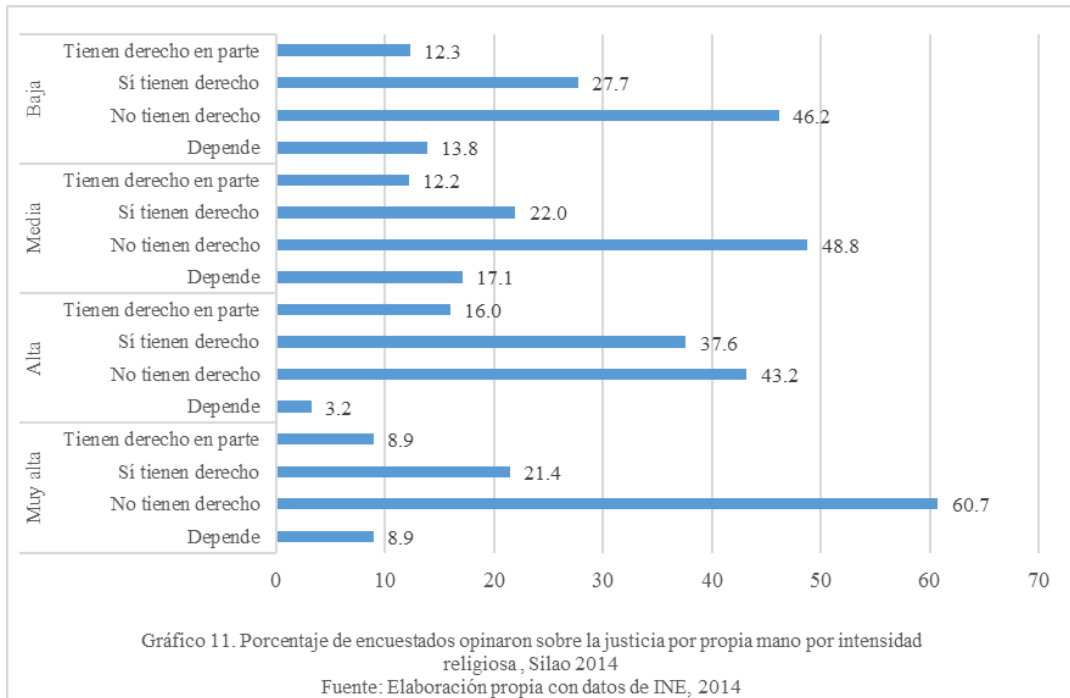
En general los votos nulos o en blanco en este municipio son escasos, es decir, quienes deciden votar lo hacen mayoritariamente por alguno de los candidatos o partidos, esto permite plantear la idea de que en este municipio y entre los diferentes grupos religiosos aquí discutidos, el sistema electoral y de partidos goza de una mayor confianza en



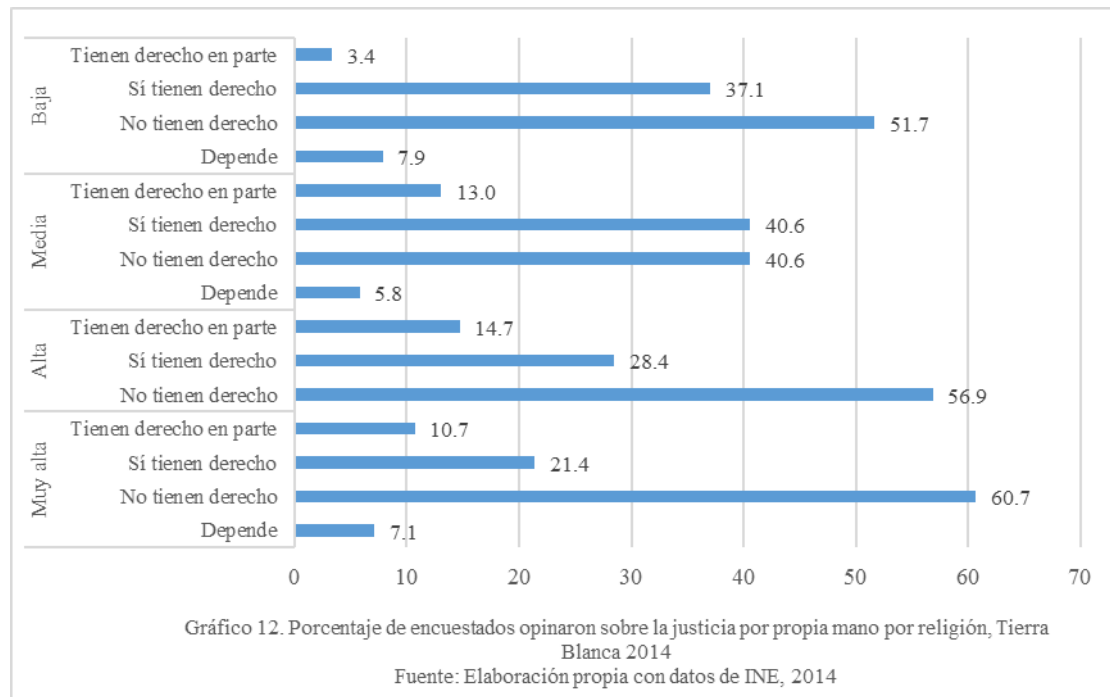
referencia a Silao. En el caso del grupo de religiosidad baja la participación es considerable en favor del PAN seguido muy de cerca por el PRI. En el mismo sentido ocurre con los de religiosidad alta. Estos dos grupos coinciden en ser también los que poseen mayor participación en la votación. En el caso del grupo de religiosidad media se reparten prácticamente los votos entre el PRI y el PAN en proporciones similares. Destaca en lo analizado la alta participación en general en la elección del 2012 en ambos municipios. Por otra parte, que sólo dos partidos obtuvieron la mayoría de los votos. Es decir, estamos ante un sistema bipartidista en términos reales, con pocas opciones para los electores. A pesar de ello parece que en general hay una buena participación electoral y (en un sentido restrictivo) del ejercicio de la ciudadanía. Sin embargo, es de destacar que las mejores condiciones materiales y educativas, como recursos que deberían impulsar la participación, no impulsan los mayores porcentajes de participación en las elecciones. En el caso de Tierra Blanca es el grupo con menores condiciones materiales el que más votó por el PRI, pero también el que tiene el mayor porcentaje de abstencionismo.

Estado de derecho y acceso a la justicia

Otra dimensión para la evaluación de la calidad de la ciudadanía refiere al estado de derecho y el acceso a la justicia. En Silao resulta de interés que en todas las dimensiones de la intensidad religiosa el mayor porcentaje considera que nadie tiene derecho a hacer justicia por su propia mano. Pero destaca que una proporción importante considere esta posibilidad como una opción, si se suman los porcentajes de las categorías de “Tienen derecho en parte” y “Sí tienen derecho”, los porcentajes en todos los casos se acercan bastante al que rechaza esta posibilidad. Llegando hasta constituirse en mayoría para el caso de los de alta religiosidad (53.6%). Esto da cuenta de la desconfianza de una parte considerable de la población en que el aparato de justicia responde a las necesidades de la población sin importar la intensidad de participación religiosa.



La muestra tomada del municipio de Tierra Blanca tiene un comportamiento similar respecto a la actitud ante el ejercicio de la justicia por mano propia, al igual que en el caso anterior, en Tierra Blanca en todas las categorías de intensidad religiosa muestran un mayor porcentaje en la opción que rechaza el ejercicio de la justicia por mano propia. Y el patrón es similar al anterior caso, nuevamente los de muy alta religiosidad son los que rechazan con mayor porcentaje esta posibilidad (60.7%) seguidos por los de alta y baja intensidad (48.8% y 46.2% respectivamente). La diferencia es que en Tierra Blanca quienes tiene el menor porcentaje de rechazo son los de religiosidad media, la cual está empatada con los que consideran que sí tienen derecho (40.6%).



Al igual que el caso de Silao, en Tierra Blanca si sumamos las opciones “Sí tienen derecho” y “Tienen derecho en parte”, conforman en todos los casos un porcentaje considerable, llegando a ser una tercera parte de la gente que posee una muy alta religiosidad y más de la mitad para los de religiosidad media (53.6%).

En general se observa que en ambos casos existe una considerable proporción de población que no confía en el sistema de justicia del país. Sin embargo, aquellos que tienen una religiosidad alta son en los dos casos los que poseen una mayor confianza en el ejercicio de la justicia por parte de las instancias correspondientes. Esto apoyaría la hipótesis planteada, en tanto que aquellos que tienen una muy alta participación religiosa, pueden tener al mismo tiempo un mayor respeto hacia la institucionalidad, tanto religiosa como laica. Su vida está regida por las normas y leyes religiosas de manera particularmente intensa, su fe en éstas se extiende al orden mundano. Por tanto, son estos quienes presentan una ciudadanía con mayor acatamiento a las instituciones y sus normas. Sin embargo, los que rechazan ejercer la justicia por su propia mano de esta categoría siguen siendo solo una parte, el resto, cuatro de cada diez considerarían la posibilidad de ejercer directamente la justicia. Esto también habla de la descomposición de la confianza en las instituciones de justicia, porque incluso entre aquellos que son los que más se apegan a las instituciones religiosas, hay dudas sobre la justicia mundana.



Conclusiones

La pregunta central de este trabajo es si el nivel de la participación en actividades religiosas puede estar relacionadas con una mayor calidad de la democracia. La hipótesis que se planteó es que la mayor participación en las actividades de la iglesia proporciona ciertos capitales que fortalecen la ciudadanía. Por tal motivo se esperaba que en el grupo de aquellos que tienen una mayor intensidad religiosa presentaran una mejor calidad de la ciudadanía. Tal como se presentaron los resultados del análisis, se puede observar que la situación material referida por el nivel de ingresos del hogar en el caso de Silao tanto los de baja como los de alta religiosidad poseen una situación menos precaria en contraste con los de una muy alta religiosidad. Para Tierra Blanca, el grupo de religiosidad media es el que posee la situación menos precaria en contraste con los de baja y muy alta religiosidad. En cuanto a los capitales educativos, en general se observa que nuevamente en el caso de Silao, aquellos de baja religiosidad poseen las mejores condiciones educativas. Lo mismo ocurre en Tierra Blanca.

Es decir, se esperaba que por recursos (materiales y educativos) estos grupos tuvieran un mejor desempeño en la calidad de la ciudadanía. Sin embargo, por el lado de la participación religiosa se esperaba que fueran los de muy alta religiosidad quienes muestren la mejor calidad ciudadana. En cuanto al nivel de participación electoral, en el caso de Silao el grupo que tienen la mayor participación es el de religiosidad media. Para Tierra Blanca tampoco se cumple la hipótesis, es el grupo de religiosidad alta el que tiene el mayor porcentaje de población votante, aunque en segundo lugar está el de religiosidad baja.

Las preferencias electorales estuvieron divididas en dos partidos PAN y PRI. En el caso de Silao los de religiosidad muy alta votaron principalmente por el PAN, en Tierra Blanca se decantaron por el PRI de una manera muy marcada. Para el primer municipio entre los de baja religiosidad la mayor cantidad de votos fueron para el PRI, y en sentido opuesto en Tierra Blanca fuer para el PAN. Esto nos presenta un panorama más complejo del que se preveía, en tanto que Silao más urbanizado e industrializado, se esperaba que el sector más secularizado, los de baja religiosidad votaran por un partido sin los nexos con el catolicismo. Esto ocurrió. Como también se ajusta al modelo el hecho de que los de mayor religiosidad se manifiesten a favor del PAN. Pero en Tierra Blanca no se da esta división, sino al contrario. Los de baja religiosidad votaron por el PAN, y los de muy alta por el PRI. Esto respondería a más factores externos de lo religioso.



En conclusión, nos parece que la lectura propuesta sobre la influencia en la participación religiosa debería ser replanteada. Si bien es cierto, que nos permite interpretar en algunos casos lo que sucede en un municipio industrializado y urbanizado como Silao, en Tierra Blanca parece no estar apoyando en la comprensión de la calidad de la ciudadanía y su relación con el factor religioso. Esto es un primer acercamiento a un tema basto y complejo, no se pretende agotar el tema, sino sólo continuar profundizando en diferentes aspectos del fenómeno religioso y su relación con otras variables políticas, sociales y culturales.

Notas

¹Profesor de Tiempo Completo del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo, Campus León, Universidad de Guanajuato. Miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales.

²También tienen la ventaja de que en la muestra de la encuesta citado estos municipios están sobrerrepresentados con 300 encuestas realizadas en cada uno de ellos.

³Se recodificaron las respuestas a la pregunta de la siguiente manera: Más de una vez a la semana = Muy alta; Una vez a la semana = Alta; Algunas veces al mes = Media; Sólo en ocasiones especiales, Rara vez y Nunca = Baja.

Referencias

Excélsior (2018). Elecciones 2018 Guanajuato. Autor. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2018/02/05/1217114>

Instituto Nacional Electoral (2014). Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. Recuperado de http://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Resumen_Ejecutivo_23nov.pdf

Jones-Correa, M., & Leal, D. (2001). Political Participation: ¿Does Religion Matter? *Political Research Quarterly*, 54(4), 751-770.

Redacción Animal Político. (2018). Lo que está en juego en 2018, con la elección más grande en la historia de México. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2018/01/2018-elecciones-calendario/>

Vázquez, F. (1999). Los intentos de institucionalización del Partido Acción Nacional (1956-1971). *Revista Mexicana De Sociología*, 61(3), 3-24. doi:10.2307/3541136

Verba, S., Schlozman, K., & Brady, H. (1995). *Voice and equality: Civic voluntarism in American politics*. Cambridge, Mass: Harvard University.